



## Aviso de Suspensión al largo plazo o Recomendación de Expulsión

Fecha: \_\_\_\_\_ Escuela: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

ID Estudiantil: \_\_\_\_\_

Una **suspensión a largo plazo** es una negación del derecho para asistir a la escuela por un periodo de tiempo en exceso de diez (10) días y puede extenderse hasta al final del año escolar. Es una eliminación de todas las actividades en propiedad del distrito escolar. Una suspensión a largo plazo de cualquier función escolar es efectiva desde este momento por el aviso.

**Suspensión de Largo Plazo:** Esto es para informarle que su alumno ha sido recomendado(a) para suspensión a largo plazo por un periodo de \_\_\_\_\_ días escolares. Esta suspensión a largo plazo comenzará \_\_\_\_\_. El estudiante será readmitido \_\_\_\_\_ si hay una junta con el/la administrador de la escuela, estudiante y padres/tutor legal.

Una **expulsión** es una negación del derecho para asistir a la escuela por el consejo escolar por un periodo indefinido de tiempo o por una serie de días, por lo menos hasta el fin del año escolar. Si un estudiante es expulsado(a), el estudiante tiene que peticionar el consejo escolar para ser readmitido (ver regulación Administrativa 1054.1e.). Una expulsión de todas las actividades escolares es efectiva desde este momento por el aviso.

**Expulsión:** Es para informarle que su alumno ha sido recomendado(a) para una expulsión que comenzará \_\_\_\_\_. El estudiante no será readmitido a las escuelas del distrito hasta que el consejo escolar otorgue la readmisión. (ver Regulación Administrativa 1054.1.e)

**Tú tienes derecho a una audiencia ante un oficial de Audiencias del distrito . Si deseas apelar esta acción, debes de notificar el oficial de audiencias al 452-2000, ext. 11394, en el tiempo de tres (3) días escolares de tu aviso recibido. Si no deseas hacer un intento para apelar al oficial de Audiencias en tres (3) días, tu pierdes tu derecho del proceso de apelación.**

Infracción de disciplina y justificación por la disciplina: Póliza: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

télfono: Casa/Celular: \_\_\_\_\_ Trabajo: \_\_\_\_\_ Fecha/Hora contactado: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ una copia de este aviso y Pólizas del Consejo Escolar y 1054.1 fueron:

Enviado a \_\_\_\_\_, el padre o tutor del estudiante;

Enviado por correo certificado al padre/tutor del estudiante a \_\_\_\_\_

Yo, el estudiante referenciado, he tenido una conferencia con el administrador del edificio designado y he recibido una copia del aviso de mi expulsión. Yo entiendo que mientras esté expulsado(a) yo no estaré presente en cualquier función de la escuela, en propiedad de la escuela o en el autobús escolar o será disciplinado a nuevas medidas.

\_\_\_\_\_  
Firma del Estudiante

\_\_\_\_\_  
Firma del Administrador del Edificio

Esta expulsión está de acuerdo con la estatua de Alaska 14.30.045, que autoriza quitar a un estudiante de la escuela por las razones siguientes como, desobediencia continua, desobediencia de la autoridad escolar; comportamiento que es dañino a su bienestar, seguridad, o morales de otros estudiantes o al personal o persona voluntaria en la escuela; convicción de un delito al cual cuerpo gobernante del distrito determina la asistencia del estudiante a ser dañino al bienestar o la educación de los otros estudiantes.

\* La firma del estudiante no representa el contrato pero reconoce el aviso